

Monday, July 16, 2018 - 16:11



Organización Internacional Del Trabajo

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) está consagrada a la promoción de oportunidades de trabajo decente y productivo para mujeres y hombres, en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana. Al promover la justicia social y los derechos humanos y laborales reconocidos a nivel internacional, la Organización persiste en su misión fundadora: la paz laboral es esencial para la prosperidad. En la actualidad la OIT favorece la creación de trabajo decente y las condiciones laborales y económicas que permitan a trabajadores y a empleadores su participación en la paz duradera, la prosperidad y el progreso.

Objetivos:

- Promover y cumplir las normas y los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
- Generar mayores oportunidades para que mujeres y hombres puedan tener empleos e ingresos dignos.
- Mejorar la cobertura y la eficiencia de una seguridad social para todos.
- Fortalecer el tripartismo y el diálogo social.

Principales publicaciones:

a) Divididos por:

- Trabajo.
- Educación y formación.
- Empleo.
- Condiciones de trabajo.
- Protección social.
- Seguridad social.

b) Por departamento/unidad:

- Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR).
- Estadísticas.
- Actividades sectoriales.
- Unidad de desarrollo de la web.
- Departamento de seguridad social.
- Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SAFEWORK).

Para más información visitar: www.ilo.org/global/lang--es/index.htm

[View PDF](#)

- 2416 visitas
- [Imprimir](#)